

MUNICIPALIDAD PUCÓN
 Dirección Desarrollo Comunitario
 Nº DE REGISTRO 620
 FECHA ENTRADA 21/11/22
 FECHA SALIDA 21/11/22
 DEPTO. OO CC

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Caburguol, a 03 de Noviembre del año 2022, la
 Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Septiembre del año 2022, para
 velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
 Comunitaria Pequeños agricultores
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
 -----, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 19 de Noviembre del año 2022
- Horario : inicio 19:00 horas término 21:00 horas
- Lugar y dirección : sede Comunitaria Caburguol
Alto Km. 2

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Pequeños agricultores:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Ariela Dnis</u> <u>Henriques Espinoza</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
2	<u>Victor Hugo Palma</u> <u>Painendwel</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
3	<u>Edgardo MARCIAL</u> <u>FERNANDEZ BUSTOS</u>	[REDACTED]	<u>3 Edgardo</u>

1. MUNICIPALIDAD PUCÓN
 Nº DE REGISTRO 6363

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418

FECHA ENTRADA 13 NOV 2022
 FECHA SALIDA _____

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

DEPTO.: [Firma] Sedeco

Of. de Partes I, Municipalidad Pucón
 Recibido : [Firma]
 Fecha: : 03/11/2022
 Hora : [Firma]